

RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE PLAZAS DE ALUMNOS INTERNOS A CUBRIR PARA EL CURSO ACADÉMICO 2016, segundo cuatrimestre

En virtud de lo dispuesto en la Normativa sobre la adscripción de estudiantes internos a Departamentos, el Departamento de Geografía, Historia y Filosofía resuelve las plazas vacantes de alumnos internos para el curso académico 2016 correspondiente al Área de Historia Moderna.

La selección del candidato se ha realizado conforme a la normativa vigente propuesta por la Universidad Pablo de Olavide relativa a la adscripción de alumnos internos a los Departamentos.

Nombrada la Comisión constituida por los profesores, Dr. Manuel Herrero Sánchez, Dra. Bethany Aram, y Dra. Cristina Bravo Lozano, reunidos el día 22 de febrero de 2016 a las 13 h, acuerdan por unanimidad conceder la plaza de alumno interno, de conformidad con dicha normativa, a:

Don Francisco José Gómez García con DNI 20063470-H

Siendo el candidato con la nota media más alta en las asignaturas impartidas por el Área entre las solicitudes presentadas en tiempo y forma para la adjudicación de la plaza.

La adjudicación será definitiva desde la fecha de hoy, si bien por medio de la presente se remite al Consejo de Departamento de Geografía, Historia y Filosofía, en la persona de su Director, para la aprobación de la resolución en forma según dispone artículo 4º de la normativa vigente.

Y en prueba de conformidad, firman la presente los miembros de la comisión a los efectos legales oportuno, en Sevilla a 22 de febrero de 2016



Fdo. Dr. Manuel Herrero
Sánchez
Profesor Titular



Fdo. Dra. Bethany Aram
Responsable del Área



Fdo. Dra. Cristina Bravo
Profesora contratada
post-doctoral